

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Luisa **Granato**

Elizabeth M. **Rigatuso**

(Editoras)

Lenguaje e interacción verbal

Volumen 29

Índice

Introducción

Luisa Granato y Elizabeth Mercedes Rigatuso	11
Las secuencias conversacionales ecoicas en la payada bonaerense	
María Agustina Arias	22
Usos y funciones del pronombre <i>yo</i> en la interacción por SMS del español bonaerense	
Lucía Cantamutto y Alejandra Gabriela Palma.....	38
El uso de unidades fraseológicas para acotar el disenso	
Claudia Cañedo	47
“ <i>Vos acá lo que tenés que hacer...</i> ” Fórmulas de tratamiento y reformulación oral de consignas en español bonaerense: aproximación a los usos en el nivel primario	
Antonela G Dambrosio.....	56
El contexto y el conocimiento compartido en la interacción verbal	
Luisa Granato	71
La formulación de actos de pedido en español bonaerense. Aplicación de un test de hábitos sociales	
Gisele Graciela Julian.....	92
El enfoque pragmático para la sintaxis de la oralidad	
Guillermina Piatti	103
Embarazo en adolescentes: análisis de sus representaciones en los trabajadores de la salud	
Mariela Elizabeth Rígano.....	116
Estilo comunicativo en interacciones de servicio comerciales del español bonaerense: uso del marcador <i>dale</i>	
Elizabeth Mercedes Rigatuso	130
Los estudios dialectológicos en el noroeste argentino. Algunas reflexiones teórico-metodológicas	
María Alejandra Secco y María Agustina Carranza	150
(Des)cortesía: un estudio sociolingüístico y semántico del piropo callejero en Bahía Blanca	
María Gimena Spagnuolo.....	160

Los estudios dialectológicos en el noroeste argentino. Algunas reflexiones teórico-metodológicas

María Alejandra Seco
CONICET-UNCA-UBA
prof.alejandrasedo@gmail.com

María Agustina Carranza
CONICET-UNCA-UNT
acarranza@huma.unca.edu.ar

Introducción

En esta presentación proponemos una reflexión acerca del desarrollo de los estudios sobre la variedad dialectal del español en el noroeste argentino (NOA), desde sus inicios a la actualidad. Con el fin de ubicar los trabajos sobre esta variedad dentro del marco general de las investigaciones dialectológicas en Argentina, realizamos un breve recorrido por las primeras investigaciones interesadas en imprimir cierto rigor científico a los estudios lingüísticos en el país, cuyos principales aportes provienen de la dialectología y la sociolingüística. Luego, mencionamos muy brevemente por cuestiones de espacio, algunas de las investigaciones de mayor relevancia en la región. A continuación, nos referimos al vínculo histórico del NOA con la región andina para hacer alusión a la influencia del quechua en el español noroeste argentino y a la manera en que este hecho ha sido abordado (u obviado) en los estudios dialectológicos. Finalmente, nos referimos a la necesidad de profundizar en las particularidades de la variedad del español de Santiago del Estero, cuyas características dialectales se emparentan y, a la vez, se distancian con las del resto de la región. Cierran esta presentación unas breves conclusiones.

El estudio de la variación en Argentina

En la actualidad, el hecho de que el español es una lengua pluricéntrica y plurinormativa y que la variedad usada de América no solo es distinta a la de la Península, sino que además posee una enorme diversidad, no parece tener discusión. No obstante, fue necesario un largo recorrido para desterrar la idea de que la norma culta del español peninsular o la norma literaria de España debían ser el punto de comparación para categorizar la norma del español de América que, por lo demás, era considerada como un

gran conglomerado. Fue la dialectología la disciplina que supo encaminar las investigaciones dedicadas a las variedades lingüísticas del español americano hacia la idea de que el español de América Latina no es un conjunto dialectal uniforme y limitado que puede oponerse a cualquier habla peninsular, sino un territorio lingüístico que tiene sus propias reglas, en el que cada región posee su propia norma culta, independiente de toda otra región.

Ahora bien, aunque estas nociones representaron un avance fundamental respecto de los estudios sobre las variedades lingüísticas, la delimitación de las áreas dialectales, la demarcación de los fenómenos lingüísticos que se debían estudiar y el análisis de cuáles podrían ser los factores que posibilitaban la variación fueron algunos de los puntos que presentaron mayores problemas para los dialectólogos que pretendían describir la realidad lingüística de nuestro continente.

En Argentina, podemos considerar que el “hito fundacional” de los estudios dialectológicos interesados en analizar diferentes fenómenos lingüísticos con rigor científico fue la creación del Instituto de Filología Hispánica, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, en la década de 1920, que alcanzó su máximo esplendor bajo la dirección de Amado Alonso y en el que se destacaron investigadores como Pedro Henríquez Ureña, Guillermo Guitarte, Frida Weber de Kurlat, Ana María Barrenechea y Berta Vidal de Battini, entre otros (Rigatuso, 2000: 12). Muchas de las investigaciones dialectológicas de estos autores abordaron el estudio de fenómenos lingüísticos concretos, la distinción de variedades regionales y el reconocimiento de variaciones sociales y estilísticas de la lengua.

El impacto de los trabajos de Labov, desde la perspectiva variacionista cuantitativa, en la década del 60', generó otro avance importante en la investigación del español de Argentina. Pueden destacarse en esta línea los trabajos de María Beatriz Fontanella de Weinberg, Beatriz Lavandera, Nélica Donni de Mirande, quienes estudiaron las particularidades del español de Buenos Aires y Rosario y nuclearon e impulsaron el desarrollo de institutos de investigación dialectológica centrados en estudiar los rasgos lingüísticos propios de las distintas regiones del país.

Los trabajos provenientes de la dialectología tradicional han sido muy valiosos para el registro de los rasgos diferenciales de las distintas variedades del español en Argentina (entre las cuales el NOA se identifica desde el principio como un área con rasgos propios) y de los posibles condicionamientos a las que estas obedecen, mientras que los provenientes de la sociolingüística contribuyeron al conocimiento de la relación

de la lengua y las coordenadas sociales, geográficas y situacionales. Sin embargo, la explicación de los factores intrasistémicos que posibilitan los cambios lingüísticos que se identifican como propios de determinadas variedades, con base en una teoría gramatical, que por un lado brinde herramientas teóricas y metodológicas y, por el otro, sirva como marco formal para la descripción de estos fenómenos, es una tarea que, en muchas regiones del país y del continente, permanece incompleta.

En términos generales, esta ha sido la línea seguida en las gramáticas más actualizadas del español, como por ejemplo, y por tomar dos casos emblemáticos, la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (1999), dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte y *La Nueva Gramática de La Lengua Española* (2009), editada por la Real Academia Española y por la Asociación de Academias de la Lengua Española que, a partir de un trabajo en conjunto, atiende los principales rasgos dialectales de cada región de habla hispánica. Estas gramáticas aportaron una importante información lingüística que dio lugar, posteriormente, a tratados de gran profundidad y refinamiento descriptivo y explicativo. No obstante, en el noroeste argentino, la región a la que nos referiremos, los estudios que realizan este tipo de abordaje aún son escasos, aislados o bien se encuentran en desarrollo y, por esta razón, sus resultados todavía carecen de difusión.

Algunos estudios en el NOA

En lo que respecta a los estudios focalizados en la región que han adquirido mayor difusión, suele tratarse de abordajes principalmente descriptivos, centrados en una ciudad capital de provincia, que apuntan a registrar una serie de rasgos característicos en el plano fónico, léxico-semántico y más escasamente morfosintáctico.

Mencionaremos aquí algunos de los más destacados, que, como puede verse, en algunos casos distan varias décadas entre sí.

Martorell de Laconi (2001) estudia exhaustivamente el habla “culta” de la ciudad de Salta desde los niveles morfosintáctico y léxico. La autora caracteriza esta variedad como la conjunción de tres aspectos lingüísticos: fenómenos arcaicos o antiguos, fenómenos de influencia aborígen y fenómenos de influencia porteña. Dentro del primer aspecto, ubica el voseo, el uso del pretérito perfecto compuesto, el dequeísmo, entre otros. En el segundo aspecto, estudia la influencia de las lenguas quechua y cacana, sobre todo en el aspecto léxico, fundamentalmente los topónimos. En el nivel morfosintáctico, hace referencia a los clíticos como el loísmo, los dativos de interés y la voz media. En el rasgo

La región del noroeste argentino es la comprendida por las actuales provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero. Los territorios de estas provincias conformaron la antigua gobernación del Tucumán, que dependió del Virreinato del Perú hasta la creación del Río de la Plata en 1776. Una larga serie de procesos políticos y sociales, que incluyó la división territorial de los estados provinciales, terminó de constituir la identidad de la región, que más allá de sus diferencias, mantiene cierta idiosincrasia común, que se manifiesta también lingüísticamente.

Uno de los aspectos fundamentales en la configuración de las características dialectales del español del NOA, aunque no siempre tenido en cuenta, es la influencia de la lengua quechua, que se explica con razones históricas.

Con anterioridad a la llegada de los españoles, la región había sido colonizada y en gran medida homogeneizada lingüísticamente por los incas, quienes habían impuesto el quechua a las comunidades que poblaban el límite sur del imperio incaico. Tras la llegada de los españoles, a mediados del siglo XVI, el quechua se convirtió en la lengua más usada para la comunicación con los habitantes de las nuevas regiones anexadas y, fundamentalmente, en una de las principales herramientas del proceso de evangelización. Al imponerse finalmente el español (según Rojas (2000), recién a partir del siglo XIX) las dos lenguas coexistieron en toda la zona, por un período que se extendería, parcialmente, incluso hasta la primera mitad del siglo XX. La existencia de zonas con quechuahablantes autóctonos en la actualidad es discutida, a excepción de la provincia de Santiago del Estero, donde se estima que existen entre 60.000 y 100.000 hablantes de quechua, bilingües (Avellana, 2012: 236).

A pesar del vínculo histórico, sociocultural, económico y lingüístico del NOA con la región andina, en las primeras divisiones en zonas dialectales que se propusieron para el español de América, no siempre ha sido considerado. Por ejemplo, en la demarcación realizada por Pedro Henríquez Ureña (1921), que si bien tiene una base teórica sustratista, además de considerar el criterio geográfico y político-cultural, no se incluye el NOA en la región por él denominada “quechua”, que comprendería la región andina de Venezuela, interior y costa occidental de Colombia, Ecuador, Perú y, tal vez, el norte de Chile, mientras que Argentina (sin distinciones internas) quedaba comprendida junto con Paraguay, Uruguay y parte del sudeste boliviano, en la zona llamada región guaraní. En propuestas posteriores se han relacionado los rasgos lingüísticos del NOA con Ecuador, Perú y Bolivia, pero no en función del contacto lingüístico con el quechua,

sino más bien con fenómenos fonéticos y morfosintácticos de raíz hispánica (Fernández Lávaque y Rodas, 2003: 13). Tampoco llegan a precisar la importancia del contacto entre el español y el quechua en la variedad de la región los estudios más relevantes de carácter nacional (por ejemplo, Vidal de Battini, 1964) que delimitan las regiones lingüísticas, cuyas referencias al tema atañen generalmente al léxico.

Esta desestimación de la influencia del quechua en la configuración del español en el NOA fue advertida de manera relativamente reciente por, entre otros, Germán de Granda, quien prestó atención a las particularidades dialectales de la región y buscó explicaciones intrasistémicas en relación con el contacto. De esta manera, se suscitó el interés por esta línea de investigación en los estudios locales, principalmente en la Universidad Nacional de Salta, en los que incipientemente se abordan cuestiones como la distancia tipológica entre el español y el quechua y se intentan comprender los factores que condicionan la transferencia de elementos funcionales desde el quechua hacia el español.

El caso de Santiago del Estero

Es reconocido en la bibliografía especializada que la variedad del español hablada en la provincia de Santiago del Estero posee una serie de características particulares que la diferencian no solo de las otras provincias de la región, sino también de las demás regiones del país. Generalmente, se hace referencia a dos rasgos principales, quizás por tratarse de los más evidentes: la aplicación del paradigma del pronombre *tú* a *vos*: *vos tienes*, *vos cantas* y la conservación de /s/ final de sílaba y palabra, mientras que en el resto del país lo normal es su pérdida o aspiración. Por este motivo, Lipski (1996: 184-186) se refiere a la ciudad de Santiago del Estero como “enclave lingüístico que presenta rasgos dialectales únicos.”

También Elena Rojas Mayer, quien desarrolla las características de la región del noroeste en *El español de la Argentina y sus variedades regionales* (2000) alude a las particularidades de la variedad santiagueña, en relación con las características fonéticas:

[...] debemos reconocer que hay un cierto número de rasgos diferenciadores entre el habla de una provincia y de otra dentro de los límites del noroeste, como es, por ejemplo, el caso de las de Tucumán, Salta Jujuy o Catamarca, respecto de las de Santiago del Estero; en especial en el caso del fonema /s/ (Rojas Mayer, 2000: 145).

No obstante, no tenemos referencia de trabajos que hayan profundizado en las causas intra o extralingüísticas de estas características particulares de la provincia, o que describan y expliquen otras (posibles) particularidades en niveles más profundos de la lengua que nos permitan dilucidar de qué manera estas características del dialecto santiagueño se integran o se separan en la región. Esta carencia es advertida por Fontanella de Weinberg, quien realiza la siguiente salvedad:

Dentro de la región noroeste, probablemente se hubiera justificado tatar por separado la provincia de Santiago del Estero, que presenta rasgos lingüísticos diferenciales. Sin embargo, la carencia de estudios de base detallados que permitan profundizar en el tema, nos llevó a incluirla en la región noroeste como hasta ahora se ha hecho (Fontanella de Weinberg, 2000a: 34).

La inclusión de Santiago del Estero en la región dialectal NOA está justificada por razones históricas, geográficas y también lingüísticas, sin embargo, puede dar lugar a determinadas imprecisiones e incluso desaciertos si se considera como referente de la región en general. Este es el caso, por poner un ejemplo, de Kempas (2006), quien estudia el desarrollo del pretérito perfecto compuesto aorístico en contextos prehodiernales y compara el uso de algunas variedades peninsulares con la del noroeste argentino. El autor toma Santiago del Estero como único representante del área lingüística sudamericana con el uso del presente perfecto prehodiernal “porque estamos seguros de que este uso es muy frecuente allí (...), aunque según Donni de Mirande el área focal del uso general del presente perfecto se sitúe al norte de Tucumán” (Kempas, 2006: 108).

Si bien es cierto que es poco probable que, en el campo de los tiempos verbales, pueda haber diferencias estructurales entre una provincia y otra, no deberíamos descartar la posibilidad de que la variedad santiagueña pueda presentar particularidades también en este ámbito, como una frecuencia de uso mayor del pretérito perfecto compuesto con respecto al simple, en relación con las demás provincias de la región o incluso algún desarrollo particular en cuanto a sus valores semánticos y pragmáticos y que, por lo tanto, las descripciones del uso de los perfectos en la variedad santiagueña no sean totalmente aplicables, por ejemplo, a Catamarca, provincia para la cual no existen antecedentes sobre el tema.

Este panorama evidencia la necesidad de trabajos actualizados en el noroeste argentino que, a partir de un corpus de habla real, analicen la distribución y el uso de los

fenómenos que caracterizan la región, determinen de manera más certera sus alcances, indaguen acerca de los condicionamientos lingüísticos y extralingüísticos que inciden en la variación y profundicen en la valoración que los hablantes y las comunidades de habla asignan a estos fenómenos.

Conclusiones

Los principales aportes acerca de las características del español en el noroeste argentino provienen del campo de la dialectología tradicional y de la sociolingüística. Estos estudios han sido muy valiosos para el registro de las características particulares del habla de la región y de los posibles condicionamientos a los que estas obedecen, así como para el conocimiento de la relación de la lengua y las coordenadas sociales, geográficas y situacionales. Sin embargo, siguen constituyendo referencias aisladas y, en gran medida, continúa pendiente la explicación de los factores intrasistémicos que posibilitan los cambios lingüísticos. Para poder describir de manera completa el fenómeno lingüístico, es necesario complementar este tipo de investigaciones con otras que se centren en el análisis de los rasgos gramaticales que subyacen a la existencia de variantes dialectales, determinen sus alcances, su origen posible y finalmente, establezcan los valores que los hablantes y las comunidades de habla le asignan a cada variante.

Asimismo, la escasez de trabajos integradores que den cuenta de las particularidades y, a su vez, de los rasgos comunes entre las provincias, dificulta la posibilidad de una noción más precisa de su verdadera extensión, lo que da lugar a generalizaciones no siempre acertadas.

Bibliografía

- Arce, L. (Dir.) (2013). *Aportes para una gramática dialectal del español hablado en Catamarca*, Catamarca, Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca.
- Avellana, A. (2012). *Las categorías funcionales en el español en contacto con lenguas indígenas en Argentina: tiempo, aspecto y modo*, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.
- Bosque, I. y Demonte V. (Eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, ESPASA.
- De Granda, G. (2001). *Estudios de lingüística andina*, Lima, Pontificia Universidad

- Católica del Perú, Fondo editorial.
- Fernández Lávaque A. y J. Rodas (2003). *Historia Sociolingüística del español en el Noroeste argentino*, Salta, Universidad Nacional de Salta.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (2000a). “Introducción”, en: Fontanella de Weinberg, M. B. (Coord.). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Edicial, pp. 33-35.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (Coord.) (2000b). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Edicial.
- Henríquez Ureña, P. (1921). “Observaciones sobre el español de América”, en: *Revista de Filología Española*, VIII, pp. 357-390.
- Kempas, I. (2006). *Estudio sobre el Uso del Pretérito Perfecto Prehodiernal en el Español Peninsular y en Comparación con la Variedad del Español Argentino hablada en Santiago del Estero*. Tesis doctoral, Helsinki, Universidad de Helsinki. Recuperado de <http://ethesis.helsinki.fi/julkaisut/hum/romaa/vk/kempas/estudios.pdf>
- Lipski, J. (1996). *El español de América*. Traducción española de *Latin-American Spanish* (1994) por Silvia Iglesias Recuero, Longman Group Limited/Ediciones/ Madrid, Ediciones Cátedra.
- Martorell de Laconi, S. (2001). *Algunos aspectos sintácticos y morfológicos del español hablado en Salta*, Tucumán, colección TESIS, UNT.
- Pais, F. (1953). *Algunos rasgos estilísticos de la lengua popular catamarqueña*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta.
- Rigatuso, E. M. (2000). “Presentación”, en: Fontanella de Weinberg, M. B. (Coord.). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Edicial, pp. 11-21.
- Rojas Mayer, E. M. (1980). *Aspectos del habla en San Miguel de Tucumán*, Programa N° 63 de Ciencia y Técnica, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Rojas Mayer, E. M. (1985). *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Rojas Mayer, E. M. (2000a). “El español en el noroeste”, en: Fontanella de Weinberg M.

B.

(coord.). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Edicial, pp. 140-161.

Vidal de Battini, B. (1964). *El español de la Argentina*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación.